



Trujillo, 01 de Agosto de 2024

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2024-GRLL-GGR-GRCO

VISTO:

VISTO:

Los Proveídos N° 015318, N° 015317 N° 15329 y N° 015319-2024-GRLL-GRCO, se dispone la inclusión de cuatro procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones, en consecuencia, nace la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024, y demás documentos que se acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 11-2024-GRLL-GOB/GGR, de fecha 24 de enero del 2024, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, el artículo 6° del D.S. N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, el segundo párrafo del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”;

Que, el Numeral 7.6° del Capítulo VII Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, concordante con el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que *“el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir y excluir contrataciones. Toda modificación del PAC, debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular del Pliego o funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC”*;

Que, mediante los documentos del visto, se indica la necesidad de ***incluir cuatro (04) procedimientos de selección*** en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024 – PAC 2024, por lo que procede su modificación, entendiéndose que dicha acción se enmarca dentro del caso de reprogramación de las metas institucionales a que se refiere el artículo citado en el considerando precedente;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 933-2020-GRLL/GOB de fecha 23 de noviembre del 2020, se delegó facultades de aprobar modificaciones (inclusión y exclusión de contrataciones) en el Plan Anual de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Contrataciones;

Que, conforme a los documentos del visto, se advierte que se debe ***incluir cuarto (04) procedimientos de selección***. En tal sentido, a efectos de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de mediano y largo plazo se debe modificar





el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024;

Estando a lo propuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024 - Versión 30, a fin de ***incluir cuarto (04) procedimientos de selección***, para el mes de agosto del 2024, según el siguiente detalle:

INCLUIR:

Objeto	Denominación	Valor estimado	Mes de conv.	Tipo de proc.	Base legal	Fte. FFTO.	Proviene	Área usuaria
BIEN	ADQUISICION DE SEMILLA DE PAPA (AL PESO) VARIEDAD HUEVO DE INDIOS PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PAPA VARIEDAD HUEVO DE INDIOS, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN ISIDRO DE CARABAMBA, DISTRITO DE CARABAMBA, PROVINCIA DE JULCAN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CUI 2641544 – META 282.	S/ 50,050.00	agosto-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	DS 344-2018-EF	FONCOR	NO	GRPRO
BIEN	ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA CABINADO PARA EL PLAN DE NEGOCIOS "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MAIZ AMILACEO – CHOCLO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PATRAMARCA EN EL DISTRITO DE HUANCASPATA, PROVINCIA DE PATAZ, REGION LA LIBERTAD" META 344.	S/ 250,000.00	agosto-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	DS 344-2018-EF	FONCOR	NO	GRPRO
BIEN	ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA TIPO ROPS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE	S/. 250,000.00	agosto-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	DS 344-2018-EF	FONCOR	NO	GRPRO





	PAPA NATIVA DE LA EMPRESA AGROPECUARIA FORESTAL ANTACOLPA S.A EN EL DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, REGION LA LIBERTAD” META 349.							
BIEN	ADQUISICION DE MAQUINAS DIVERSAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE QUINUA EN LA ASOCIACION DE AGRICULTORES, AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ARTESANALES, FORESTALES Y GASTRONOMICOS, CASEROS CASHAN, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, REGION LA LIBERTAD” META 286.	S/. 47,250.00	agosto-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	DS 344-2018-EF	FONCOR	NO	GRPRO

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación de la modificación aprobada en el artículo precedente en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Presupuesto, Gerencia General Regional y Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
DIOSELINDA ELENA POLO TIRADO DE PAJARES
GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

